



miércoles 28 de septiembre de 2016

# EL AYUNTAMIENTO FIRMA UN CONVENIO PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA USADA CON LA FUNDACIÓN HUMANA

## Los recursos generados por la fundación con la gestión del textil se destinan a programas de cooperación y ayuda social



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor y la Fundación Humana Pueblo para Pueblo [ <http://www.humana-spain.org/?lang=es> ], organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD), y el Ayuntamiento de El Viso del Alcor [ [/sites/elvisodelalcor/elvisodelalcor](#) ] han firmado un convenio para que la entidad sin ánimo de lucro asuma la recogida selectiva de textil usado en el municipio. El acuerdo tiene una duración de dos años, prorrogable por el mismo periodo. Esta fundación desde 1987 promueve la protección del medio ambiente a través de la reutilización de textil y lleva a cabo programas de cooperación en África,

América Latina y Asia así como de ayuda local en España.

El Delegado de Medio Ambiente y Primer Teniente de Alcalde, Juan Jiménez, ha señalado que “estamos muy satisfechos con la firma de este acuerdo por varios motivos ya que, por un lado, esta recogida tiene un fin social puesto que se trata de una ong sin ánimo de lucro y todos los recursos generados con la actividad de recogida y valorización de la ropa se dedican al fin social de la organización, y, por otro, contribuimos a una mejora del medio ambiente y, por lo tanto, a una mayor calidad de vida en nuestro pueblo”.

Jiménez ha añadido que “este servicio proporciona una manera fácil y segura de depositar en una docena de contenedores la ropa, el calzado, los complementos y el textil de hogar que ya no utilizamos y a los que se les puede dar una segunda vida. Además es gratuito para el municipio y representa un ahorro importante en los gastos de recogida y eliminación de residuos urbanos”.

Por su parte, Andrés Lagares, responsable del área de Recogida de Humana en Andalucía ha afirmado que “cada vez hay más conciencia acerca de los beneficios ambientales y sociales que representa la correcta



gestión de residuos textiles. Estamos muy agradecidos a El Viso del Alcor por este acuerdo y queremos que todos los vecinos sepan que detrás de cada contenedor hay un trabajo intenso de preparación para la reutilización, con la finalidad de alargar la vida útil de las prendas y dar un fin social a la ropa usada”,